



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



DECRETO. En Benalmádena, a 30 de mayo de 2018

Nº de Resolución **3280** . Datación del libro **31 MAYO 2018.**

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local .

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86,
RESUELVO:

Convocar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, el viernes día **01 DE JUNIO DE 2018**, a las **8:30** horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

El propuesto por la Alcaldía Presidencia:

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

El propuesto por la Secretaría, en estado concluso

2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro de tallos de claveles y sustrato para alfombra floral Corpus Christi 2018".

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 30 de mayo de 2018, de lo que en calidad de Secretaría de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo: Victoriano Navas Pérez

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,
(Por Delegación mediante Decreto 12/5/16)



Fdo. Rocio C. García Aparicio